AÑO VII

MARTES 2 DE MAYO DE 1905

NÚM. 2.166

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 18
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5



EL ILMO. SEÑOR

DON LUIS CONTRERAS Y TOMÉ,

MARQUÉS DE LOZOYA, COMISARIO REGIO DE AGRICULTURA, EX PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN Y COMISIÓN PROVINCIAL Y EX ALCALDE DE SEGOVIA,

HA FALLECIDO EL DÍA 1.º DE MAYO A LAS NUEVE DE LA NOCHE

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

La viuda Ilma. Sra. Doña Ramona López de Ayala; sus hijos Ventura, María Luisa, Luis, Teresa, Juan y Angelina; hermanas, hermano político y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan mañana, á las diez, al funeral que se ha de celebrar en la Iglesia de la Santísima Trinidad, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

LAS RESES MOSTRENCAS

El señor marqués de Vadillo, como ministro de Agricultura, ha redactado y publicado un Real decreto, reglamentando la administración de reses mostrencas en beneficio de la Asociación general de Ganaderos del Reino, real decreto que debe ser estudiado por los Ayuntamientos para prevenir posibles conflictos con aquella entidad que viene á ser así único dueño de las mencionadas reses en oposición á los preceptos del Código civil.

Se trata de declarar cuáles y cuyas son reses mostrencas; esto es, aquellas que se encuentran perdidas y abandonadas, sin dueño conocido y que por real cédula de los Reyes Católicos primeramente y después por real provisión de Felipe III, fueron reconocidas como de la propiedad del antiguo Concejo de la Mesta, á quien hoy sustituye la Asociación general de Ganaderos.

Nuestras antiguas compilaciones y reglamentos fijados en conceptos de mostrencos, y un real decreto de 1892 reconoció á la Asociación el derecho de contar entre sus ingresos el producto de reses que tuvieran aquella calificación legal; pero el que se acaba de publicar la amplía en tal forma que desconoce los preceptos del Código civil.

En efecto, después de decir en su artículo primero que es mostrenco todo ganado, de cualquier clase que sea, que se encuentre abandonado, sin dueño conocido, en el segundo deja en vigor la real orden de 1878 que hace de los gitanos y traficantes en ganado séres socialmente inferiores que el resto de la humanidad, mientras en el Código civil se les reconoce la plenitud de derechos que puede tener cualquier otro ciudadano.

Si todos los ganados que llevan los ganaderos concurrentes á una feria pueden ser tenidos por mostrencos, resultará un espantoso absurdo en perjuicio de quienes honradamente los han adquirido para su tráfico pecuario.

La Real orden dictada por el Sr. Romero Robledo en 1878 para que los chalanes y demás gente tratantes en caballerías lleven guías que acrediten la procedencia legítima de las reses que poseen, ha caído tan en desuso, que nadie la guarda ni menciona; y casi podemos asegurar que la mayor parte de los gitanos que invaden una provincia, no cuidan de tener documentación alguna que acredite la posesión de las reses que llevan ante sí, y hasta desconocen aquel precepto ministerial que se lo ordena, pues viven amparados en los artículos 610, 615, 464 y otros del Código civil que anuló cuantas disposiciones se oponían á sus preceptos.

Repetimos que el tal Real decreto ha de producir conflictos entre los particulares y la Asociación general de Ganaderos, por lo cual sería conveniente que le revisase el Consejo de Estado y nuevamente le diese su sanción el de ministros.

La sequía en España

Sus causas

Monsieur Félix Reynauld, en un artículo que acaba de publicar relativo á la decadencia de los pueblos, refiérese también á España y de ese trabajo, interesantísimo y concienzudo, entresacamos los siguientes párrafos:

«Naciones grandes un día—dice el doctor Reynauld—son hoy naciones muertas, por no haber querido respetar los bosques.

En cuanto á España, la decadencia ha sido en mayor grado sorprendente que en otro pueblo alguno.

Ninguna potencia parecía tan floreciente en el siglo XVI, bajo los reinados de Carlos V y Felipe II; basta recordar sus dilaciones posesiones europeas y coloniales, sus riquezas, sus numerosas victorias; y sin embargo, prosperidad y poder desaparecieron rápidamente en el siglo XVII, sin que enemigo alguno les hubiese dado el golpe mortal; en menos de un siglo España no fué ya en Europa más que una potencia de segundo orden...

... La despoblación general provenía del hambre, á su vez, de la intensa sequía que reinaba en los campos.

El Ebro, que al decir de Plinio, era navegable en tiempo de Vespasiano hasta Logroño, no lo era ya en la época de los árabes más que hasta unas 15 millas río adentro desde su desembocadura, y á principios del siglo XVII sólo podía remontarse hasta Tortosa; el Guadalquivir, que es hoy apenas navegable hasta Sevilla, lo era hasta Córdoba en 1530, y el Manzanares, el arenoso arroyo al que Dumas un día se atrevió á regalar pomposamente medio vaso de agua, era en las cercanías de Madrid, cuatro siglos hace, un río lo suficientemente caudaloso para que lo surcasen numerosas barcas.

Atravesando España es fácil de comprender la causa de esta falta de agua; los árboles han desaparecido, y donde crecía el trigo, del que nacen los hombres, no existe hoy más que una yerba escasa, insuficiente para algunos pobres carneros forzados á emigrar á cada estación en busca de nuevos pastos.

Por lo que toca á las talas, si al principio y en parte fueron obra civilizadora en cuanto abrieron campo á la agricultura, bien pronto perdieron aquel carácter, para revestir el de medidas torpemente egoístas de propietarios avarientos, ganaderos codiciosos, amparados muchas veces por una legislación excesivamente tolerable; y á propósito de las influencias que el régimen político ha tenido en ello, cabría citar aquí el funesto resultado de las desamortizaciones españolas, malvendiendo hectáreas de bosques seculares á especuladores, sobre seguro, que se apresuraban á destruirlos para cobrarse en leña cuatro veces el precio satisfecho.»

Tales aseveraciones podrán ser tildadas de exageradas y aun de incompletas—su autor lo reconoce a i—pero hay que admitir el que unidas á otras, han sido, por lo que á España toca, en términos generales la desaparición de arbolado, motivo indiscutible de pobreza, despoblación y decadencia intelectual.

¿Cómo remediar esto? Llevando á las costumbres y á las leyes el amor y la protección al árbol, porque «quien mata á un árbol—según el proverbio servio—mata á un hombre».

Firma del Rey

Ayer ha firmado el Rey los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando canónigo de Teruel á D. Pascual Abad.

Idem de Canarias á D. Manuel Díaz.

Ministro supernumerario del tribunal de las Ordenes militares á D. José Trillo Figueroa.

Magistrado de la audiencia provincial de Madrid á D. Joaquín Vidal.

Indultando al reo de Cádiz.

COSAS

«Nosotros, los japoneses, hemos estado enviando durante generaciones enteras delicadas acuarelas, obras cinceladas admirables, pájaros y animales representados con precisión científica, y á pesar de tanta belleza y de dibujos y decoraciones magníficas, nos considerabais como una nación bárbara. Hemos matado 100.000 rusos, y por este solo hecho,

reconocéis en nosotros un pueblo civilizado.» (*Palabras del embajador japonés en París.*)

¡Hasta los gavilanes!

Europa, sin embargo, recibió impávida esa estocada de moral social.

¡Es natural!

Las momias carecen de sensibilidad.

***

Ayer se celebró en el mundo obrero la *Fiesta del trabajo*.

Comparada esta movilización de fuerzas con las que formaron hace dieciseis años, admírase el grandísimo aumento de las filas socialistas.

La manifestación de 1.° de Mayo que llenó de pavor á los timoratos y pusilámines y á los de nada tranquilas conciencias, y que puso sobre las armas á tantas guarniciones, es hoy una *solemne fiesta de guardar*, que ya figura en almanaques.

¡Qué sorprendentes trabajos produce el tiempo!

***

Todo el mundo espera ansioso el choque de las escuadras rusas y japonesas.

Los rusófilos están muy esperanzados.

Esperemos.

Hasta hoy los japoneses hicieron la barba á los rusos *en seco*.

Veremos si ahora los *descañonan*, después del buen *remojón* y previa una *enjabonadura*.

***

En Las Flores—para no mentar el *nombre oficial*, que apesta á pornográfico de cien leguas—hubo su correspondiente motín de hambrientos.

¿Por qué los Diputados y Senadores de la provincia de Jaén al gestionar hoy la solución del conflicto de las subsistencias, no cambian también el nombre de aquel pueblo?

Porque si el nombre del pueblo tiene la condición antes dicha, el apelativo que corresponde á sus vecinos...

¡Más vale no escribirlo!

***

La colonia escolar de la *Institución libre de enseñanza* que, ha visitado nuestra ciudad en estos días, fué objeto de nada cultas manifestaciones, por parte de los chiquillos que por calles y plazuelas pululan, coreadas por algunas personas mayores que reían la indumentaria de los expedicionarios.

¡Hasta nuestro pueblo se ha contagiado de esa lepra social que dá más valor y méritos á un lazo de corbata bien hecho, que á una acción honrosa ó á una idea plausible!

¡Cuándo desaparecerán de entre nosotros atávicas costumbres que tanto nos degradan!

***

El Cura de Hontalbilla dedicó su *Quijote de la Cantabria* al duque de Frías.

Al frente de la obra aparece la dedicatoria, y el tal Duque resulta que tiene 34 apellidos y 56 títulos nobiliarios, amén de media docena de nombres, que en el tintero quedaron.

Nosotros impondríamos una condición á esos abortos de la fatuidad.

Obligarles á firmar siempre en esa forma, es decir, sin omitir apellido ni título alguno.... siendo factores en los muelles de pequeña velocidad.

Antes de tres horas, el más noble, maldeciría de su estirpe y abolengo.

***

Hoy conmemoramos una fecha histórica, puramente española, de los tiempos aquellos en que vinieron los franceses, empujados por la revolución, transtornando los tronos de Europa.

Mas ¡no hay mal que por bien no venga!

De aquellos tiempos datan también la introducción del tomate y la patata y la supresión de la Inquisición.

***

Ayer vendióse el trigo á 55, hoy á 57.

¡Estas noticias no necesitan comentarios!

***

La huelga de panaderos de Madrid no está autorizada.

¡Como que no cuenta ni con *un solo* obrero!

Los tahoneros venden *al peso* el pan llamado de lujo, y los repartidores á domicilio, *lo cobran por piezas*.

La autoridad municipal investiga el peso por piezas, y estalla la huelga, por que el repartidor cayó en el garlito.

¡Milagros de la defraudación!

Patronos y obreros (que no lo son) *juntos* (!!!!) en una huelga.

¡Oh, España, España!

EL 2 DE MAYO

Corría el año 1808, es esta fecha, aquella que dió tanta gloria á los españoles, aquella que dió gloria que durará por todos los siglos á dos oficiales de Artillería, á dos hombres, que movidos por el santo amor á la Patria, derramaron su sangre en el Parque de Artillería madrileño, en la gloriosa y memorable fecha del 2 de Mayo y que jamás se borrará y permanecerá escrita con letras de oro, en los anales de la memoria de todos los españoles.

Estaba decidida la conquista de España por Napoleón; había intentado varias veces apoderarse de nuestras plazas y por fin creía conseguirlo.

Cuando nuestra querida Nación enviaba diez y seis mil hombres á pelear unidos con los Franceses contra los Alemanes; mientras el Príncipe de Austria don Fernando conspiraba contra su padre y Carlos IV procesaba y metía preso á su hijo, entonces el ejército francés, entonces Napoleón, veía que tenía ocasión de apoderarse de nuestra Patria y mientras tanto, invadían la Península ejércitos de franceses, ocupando las mejores plazas, fortalezas y poblaciones.

Ya habían cruzado los Pirineos cien mil soldado extranjeros, cuando enterados los reyes de las intenciones de Bonaparte, decidieron huir á América.

Amotinóse el pueblo, que amaba á los reyes como á sus padres; amotinóse el pueblo, aquel pueblo que debía servir como modelo para nuestra nación, é impidió por fin que marchasen sus reyes, é hicieron abdicar la corona á Carlos IV en favor de su hijo D. Fernando.

Ocurría esto ya, el 19 de Marzo de 1808.

No habían pasado cuatro días, cuando entraba enseñoreándose de Madrid un numerosísimo ejército francés, al mando del general Murat.

Sangre española corría por nuestras venas; sangre que vamos heredando de nuestros antepasados; sangre igual á la que fué derramada por nuestros abuelos el día dos de mayo de 1808 en Madrid, fecha que jamás se borrará de nuestras memorias, y que permanecerá escrita como victoria alcanzada por Daoiz, Velarde y el teniente Ruiz en los anales de las antiguas guerras, con no menos gloria que la alcanzada en la batalla del Salado, en la de las Navas de Tolosa y en la de Trafalgar.

Se aproximaba la fecha, mientras Carlos IV protestaba de la abdicación de su corona y D Fernando cometía toda clase de humillaciones para que su exaltación al trono fuera aprobada por el francés, y éstos, con cobardía sin igual disponían que padre é hijo fueran llevados á Bayona para dirimir su pleito en presencia de Napoleón, dejando en Madrid una junta de gobierno para que con menos fuerza y más fácilmente pudiera él apoderarse de nuestra nación.

Por fin consiguió esto: y ya la junta imitando la flaqueza y debilidad de sus reyes, autorizaba para que la familia Real que aún estaba en Madrid, fuese llevada á Francia, cuando circuló como un rayo esta noticia entre los madrileños, y armándose de palos, navajas y escopetas, rodearon el regio Alcázar, para vengar las ofensas de que venían siendo víctimas.

Ya hacía rato que esperaban para ver como terminaba aquello, cuando una mujer lanzando un grito tremendo, dijo: «Hermanos que se los llevan» y como si esta voz fuera la señal de combate, la muchedumbre irritada, se lanzó sobre los franceses, impidiendo la marcha de la real familia.

Murat que con los ejércitos franceses se hallaba en la Plaza de Oriente, situó dos piezas de Artillería y sin más intimación, hizo fuego.

Allí cayeron nuestros abuelos; allí fué donde murieron á traición tantos españoles, muertos con singular cobardía por el feroz y sanguinario Murat.

Pero no obstante, quedaba aun sangre española que tenía que vengar tal traición y tenía que expulsar del territorio español, á los ejércitos enemigos.

Un inmenso alarido contestó á tan bárbaro atentado; una inmensa voz de amargura y de dolor, fué la que respondió á tal crimen; los soldados de las familias de los muertos, fueron los que apagaron la sed de tiranía de Murat.

Los madrileños armados de escopetas, de navajas y de palos, ardiendo en rabia contra el francés, se repartieron por calles y plazas, destrozando y matando á cuantos franceses se oponían á su paso: y mientras el pueblo ardiendo en el amor de la patria, y mientras aquel mobilísimo pueblo madrileño, luchaba cuerpo á cuerpo con veteranos curtidos en cien combates, mientras aquel pueblo combatía con viejos instrumentos, contra tan bárbaros invasores y moría por la libertad é independencia, las tropas permanecían encerradas en sus cuarteles.

Nada más tres, nada más tres fueron los que combatieron con energía, nada más tres oficiales del ejército impulsados por el santo y fecundo amor de la Patria, realizaban con unos cuantos militares y paisanos, la defensa del Parque de Monteleón, peleando heróicamente contra fuerzas cien veces mayores, y donde derramaron su sangre, ganándose los valientes, heroicos defensores y mártires de la Independencia Daoiz, Velarde y Ruiz, la corona de la inmortalidad, que hacía años venía fabricándose, para ser un día colocada sobre sus tumbas.

Esa fecha conmemoramos hoy, españoles; esa fecha es la que nos dió gloria, y esa gloria es la que durará por los siglos de los siglos.

Mas hoy, no nos queda otra cosa que levantar los ojos al cielo y pedir á Dios descanso y paz para aquellos valientes defensores de la Independencia, y para todos aquellos que se prestaron para morir por la libertad de la Patria; y después de dar el grito de ¡Viva España! ¡Vivan los mártires de la Independencia! recordemos este verso de Bernardo López García, y que no debemos borrar de nuestra imaginación, y que debemos enseñar á nuestros hijos y descendientes para gloria de España, y para recordar la célebre fecha del 2 de Mayo de 1808, y que dice así:

«Oigo, Patria, tu aflicción,
Y escucho el triste concierto
Que forman tocando á muerto
La campana y el cañón.
Sobre tu invicto pendón
Miro flotantes crespones,
Y oigo alzarse á otras regiones
En estrofas funerarias,
De la iglesia las plegarias
Y del arte las canciones.

ALFREDO GASCUÑANA.

Segovia 2 de Mayo de 1905.

MADRID

POR CORREO

(De nuestro reporter Sr. Borreguero.)

Lunes 1.° de Mayo.

El teatro en La Granja

Confirmándose las noticias que días pasados anticipamos acerca de la próxima campaña teatral en el aristocrático coliseo del Real Sitio de San Ildefonso, hoy podemos añadir que García Ortega ultima los preparativos necesarios para firmar el contrato con la empresa, siendo ya seguro que de su compañía formarán parte principal la notable y bellísima actriz Lolá Bremón, que tan gratísimos recuerdos dejó en La Granja y Segovia por su campaña en el último verano; Sofía Alverá, la ilustre característica; y el genial actor cómico Javier Mendiguchia.

Ortega, que esta misma tarde firmará el contrato con la empresa, se propone estrenar en los teatros Infanta Isabel y Miñón, cuantas obras han obtenido extraordinario éxito en Madrid y Barcelona durante los últimos meses.

También extrenará una comedia de nuestro querido compañero Miguel de Zárraga.

Funerales

Mañana martes á las diez y media se celebrarán en la iglesia de la Concepción (Barrio de Salamanca), solemnes funerales por el eterno descanso de la que en vida fué Excelentísima Sra. D.ª Isabel Biedma y Oñate de Gil Becerril.

Enferma

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que padece, la distinguida Sra. de Aleu, hija de nuestro querido amigo el ex diputado á Cortes D. Valentín Sánchez de Toledo.

Los Artilleros de Segovia

Hoy han llegado á Madrid las fuerzas de Artillería del Regimiento de Sitio y Academia del Cuerpo, que vienen á esta Corte, con motivo de la festividad del 2 de Mayo.

Dicha fuerza desfiló en columnas de honor ante el Palacio Real.

Felicidades

Ha dado á los con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida esposa de nuestro muy estimado amigo don Valentín Escolar, antiguo colaborador del DIARIO DE AVISOS.

Escuela de Artes y Oficios

He aquí la relación de los individuos que han obtenido premio en la Escuela de Artes y Oficios en el curso de 1904 á 1905:

Dibujo de adorno y figura.

Adorno.—Ubaldo Tablada Maeso, premio de primera; Pedro López Yanguas, id. de segunda; Manuel Pulido García, id. de segunda.

Figura.—José Gallegos Silva, de segunda.

Cabezas.—Ricardo García López, de primera; y José Delgado Adrados, Angel Aragoneses Gisanz, Leandro Jurjo López y Enrique Unturbe Tablada, de segunda.

Extremos.—Rafael Inés Díez, de primera, y Luis Cercas Ochoa, de segunda.

Principios.—Casto Huertas Mayo y Gregorio Badillo Cenzano, de primera; y de segunda, Gregorio Marqués de las Heras, Emilio Borús Sempere, Emerenciano de San Juan, Salvador Estévez Soria, Gerardo Gómez Ballesa, Antonio Fernández García, Valente Manzano Neira, Félix Rodríguez Herrero y Emilio Llorente Herrero.

Dibujo lineal.

Luis Toledo Gómez y Gregorio Arranz Rodríguez, de primera; Juan José García, de segunda distinguido; y Vicente Herrero Cuéllar, Fernando Antón, Luis de San Frutos y Odón Calvo, de segunda.

Aritmética.

Ignacio Ortega Barroso, Emilio Well Sanz, José Ruiz Roda y Angel Cabrero Maestre, de primera; y de segunda, Aurelio Marcos Duque, Andrés Eladio Benito, José de San Benito, Elías Diez López, Francisco López García, José Neira Arribas, Máximino Cuenca de la Cruz y José Palacios Valor.

Principios de Geometría y Mecánica

Fausto del Barrio y Luis Cerezo Merinero, de primera; y Antonio Pasagali Lobo, Pablo Martín Herrero y Anastasio del Real Gil, de segunda.

Francés.

De primera, Gabriel Sánchez Callaba, Joaquín Torquemada y Antonio Fernández y Fernández de Toro; y de segunda, Fernando Uñón Carmona, Carlos García Rebollo y Gregorio de San Frutos.

Modelado, talla y vaciado.

Julio López Casasemper, de primera; y Tirso Unturbe Macón, Mariano Blanco Ruiz, Modesto Arribas Fuentes, Manuel Román Bautista y Toribio Tejedor Fernández, de segunda.

Caso curioso

Por un pañuelo

Con fecha 27 de Abril, comunica el alcalde de Pajarejos lo siguiente, que estractamos por su gran extensión:

En la noche del día 19 del pasado Marzo, ó sea el día de San José, se celebró en la Casa Consistorial del mencionado pueblo, una comedia de cuya representación se encargaron algunos aficionados de la localidad.

Terminada la función, se rifó un pañuelo de muy escaso valor, distribuyéndose por los *improvisados artistas*, las papeletas ó números que ya de antemano llevaban preparados.

Durante el sorteo, se observó había algún número duplicado, lo cual se arregló en el acto, tomando otras papeletas de las que no expendieron y que no habían entrado en suerte.

Terminado el sorteo, resultó agraciado con el pañuelo el número 111, pero, cosa rara, apesar de no haber salido ninguna persona del local, el número premiado nadie lo poseía.

En vista de ello, se acordó que el alcalde recogiera el pañuelo y si al día siguiente no se presentaba nadie á reclamarle, dispusiera de él la cita da autoridad.

Pasados más de ocho días, se presenta el vecino de Bercimuel, Frutos Calvo, reclamando el pañuelo por tener él en su poder, el mencionado número; mas el tal Frutos, es uno de los que trabajaron, y se tenía acordado, que éstos no tomaran parte en la rifa; el dueño del número se presenta con dos testigos, reclamando lo que dice es suyo. El pueblo ve con desagrado se infrinja el acuerdo ya dicho, y se opone á que se dé el pañuelo. El de Bercimuel amenaza con llevar al alcalde á los Tribunales; el pueblo parece hallarse dispuesto á protestar si se entrega «la preciosa prenda»; y miren ustedes por donde, una autoridad se encuentra entre Scila y Caribdis por una pequeñez, y resuelve poner el hecho en conocimiento de la autoridad superior para que le aconseje y ordene lo que estime procedente.

El Marqués de Lozoya

En las primeras horas de la noche de ayer falleció casi repentinamente, nuestro respetable y muy querido amigo, el Excmo. señor D. Luis Contreras y Tomé, Marqués de Lozoya.

La noticia cundió con la mayor rapidez por la población, siendo recibida en todas partes con dolorosa sorpresa.

Parece ser que el marqués de Lozoya al salir de la casa de los señores de Breñosa se sintió enfermo, siendo auxiliado en los primeros momentos por el portero del Gobierno civil.

Apoyado en los brazos de éste se dirigía el Marqués á su domicilio, y como su estado adquiriera por instantes mayor gravedad, en su auxilio acudieron Apolonio Quevedo y un criado de los Marqueses de la Floresta, cuando llegaba D. Luis Contreras cerca de la casa de estos señores.

Entre dicho criado, el portero del Gobierno civil, Apolonio y un criado del señor Contreras, fué trasladado á su domicilio.

Algunos momentos después exhalaba el último suspiro en los brazos de su acongojada esposa.

En la familia se produjo la desgarradora escena que es de suponer.

***

La personalidad del Marqués de Lozoya tenía en Segovia singular relieve.

Por su posición social, por los importantes cargos que había desempeñado, y por su carácter afable y caballeroso, gozaba de generales simpatías y merecidos respetos, pudiendo asegurarse que su muerte ha de ser igualmente sentida en todas las clases sociales.

El marqués de Lozoya vivía en la actualidad retraído de la política activa.

Militaba en el partido conservador, al cual tenía prestado muchos y muy valiosos servicios, y había sido Alcalde de Segovia, Presidente de la Diputación, Vicepresidente de la Comisión provincial y de la Comisión provincial de Estadística.

Actualmente era Comisario regio de Agricultura.

Sentía por Segovia un amor entrañable, y en las largas conversaciones que con él sosteníamos, pues el Marqués de Lozoya era asiduo concurrente á la Redacción del DIARIO DE AVISOS, le oíamos constantemente lamentarse del estado de postración en que se encuentra este pueblo, echando de menos aquellos caracteres desinteresados y fuertes que tanto contribuyeron antes á la prosperidad y al engrandecimiento de Segovia.

La muerte del Marqués de Lozoya representa para esta población una pérdida irreparable, pues con él se va una de aquellas nobles y patrióticas voluntades que están siempre puestas al servicio de las buenas causas.

Los que nos honrábamos con su amistad, hemos perdido con él al cumplido caballero y al espíritu observador, cuyos consejos son tan estimables y cuya experiencia de la vida constituye una garantía de acierto.

Con motivo de la muerte del Marqués de Lozoya vestirán luto muchas aristocráticas familias de la Corte, y de Segovia; los condes de Cedillo; Vizcondes de Palazuelos; marqueses de Quintanar y Arco-Hermoso; y señores de Castellarnau, López de Ayala, Breñosa, Tomé, Cáceres y algunas otras que no recordamos.

Descanse en paz el inolvidable y respetado amigo, y reciba su inconsolable viuda, la Ilma. Sra. D.ª Ramona López de Ayala; reciban sus atribulados hijos D.ª Ventura, doña María Luisa, D. Luis, D.ª Teresa, don Juan y D.ª Angelina; sus hermanos los señores de Castellarnau, y la familia toda, el testimonio de nuestro profundo dolor por la pérdida irreparable que hoy les aflige, sirviendo de algún consuelo á su irremediable desgracia, la participación que toma en su duelo todo el pueblo de Segovia.

Certamen de "El niño descalzo"

Aviso

Mañana miércoles á las cuatro de la tarde se constituirá en el local que ocupa la Sociedad Económica el Jurado que ha de adjudicar los premios á las niñas y niños pobres que han presentado solicitudes para el certamen.

La Junta directiva de la Asociación suplica á todos la puntual asistencia; y aún los que aspiren al premio concedido por D. Mariano Villa deberán presentarse al acto, si su defecto físico no se lo impide absolutamente.

Recordamos á nuestros lectores que según se previno en la convocatoria, sólo se adjudicarán los premios á las niñas y niños *pobres* que reunan las demás condiciones establecidas.

El acto será público y podrán asistir á él cuantas personas lo deseen.

El resultado se hará público antes del día 7 en los periódicos locales.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamiento para mañana

A las 10.—Vista de la causa instruida por el juzgado de Sepúlveda, contra Juan Moreno y otro, vecinos ambos de Casla, acusados de hurto.

Abogado, Sr. Cano. Procurador, Sr. Páramo.

A las 11.—Vista de la causa instruida por el juzgado de Riaza, contra el vecino de El Muyo, Braulio Martín, procesado por desobediencia.

Abogado, Sr. Rey. Procurador, señor Huertas.

NOTICIAS

En el tren correo de anoche regresaron, de su excursión á Sevilla, don Mariano Rosillo y su señora.

De Instrucción pública

Ha cesado en el cargo de maestra de Perogordo, doña Eulogia López.

También ha cesado en el cargo de maestra de Pinilla Ambroz, doña Corpus Jesusa Martín.

***

Ha tomado posesión del cargo de maestras de Revenga y Torredondo, doña Fuencisla Blázquez, y doña Evarista Gil respectivamente.

El alcalde de Santa María de Nieva, comunica no haberse presentado aspirante alguno para ocupar la plaza de peatón conductor de la correspondencia de dicha villa, á la estación de Ortigosa de Pestaño, al paso de los trenes mixtos de Madrid á Medina del Campo.

Elección

El día 21 de Mayo se procederá á la elección de un Diputado provincial por este distrito de Segovia, cuyo cargo está vacante por renuncia del Sr. Cano de Rueda.

El día 14 tendrá lugar la designación de interventores, y el 25 se celebrará el escrutinio general.

Ayer publicó la convocatoria el «Boletín Oficial» de la provincia, empezando el periodo electoral para este distrito.

Mañana se celebran en Codorniz, las fiestas que anualmente y desde tiempo inmemorial, tienen lugar en dicho pueblo.

Por el juzgado de instrucción del regimiento de Infantería de Bailén, se llama, cita y emplaza al soldado Jorge Bermejo Minguela, natural de Sacramenia y del reemplazo de 1895, para que en el plazo de 30 días se presente en el mencionado juzgado, para el percibo de los derechos á que tuviere lugar ó responder á los cargos que le resulten.

Pasan de mil quinientas las firmas que piden la conmutación de la pena del procesado Román Sanz Bernal. Como se ha visto, el pueblo segoviano demuestra vivo interés en ello, y como los encargados de recoger dichas firmas, no pueden atender á todas partes y el tiempo que queda es corto, se ha fijado lista para dicho efecto en la Droguería de Gilmartín, Plaza Mayor.

El domingo obsequió don José Pérez Villamil, con una suculenta y abundantísima comida, á todos los obreros que han trabajado en la nueva cochera que acaba de construir para sus carruajes.

Se han reanudado los trabajos de adoquinado en la calle de la Trinidad, cuyo piso habrá de prolongarse hasta la entrada de la Plaza Mayor.

Ejercicios de fuego

Los días 5 y 6 harán ejercicios de fuego con carabina, en las Escuelas prácticas de la Academia, las fuerzas del regimiento de Sitio.

Ha fallecido en el vecino pueblo de Balsaín á los 64 años de edad, el celador del Real patrimonio en aquel Real Sitio don Antonio Encinas.

Con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame á la familia muy especialmente á sus hijos don Juan Encinas y don Eleuterio Alonso.

La fiesta de hoy

Con motivo de ser hoy la fiesta nacional del 2 de Mayo, ha ondeado la bandera en los edificios públicos, vistiendo de gala las tropas de la guarnición.

Médico especialista

Mañana 3 es el último día que estará en Segovia el médico especialista director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid y recibirá de 10 á 6 á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades de huesos que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel Burgalesa, cuarto número 15.

Solamente mañana 3.

La romería de la Cruz

Mañana se celebra en el barrio del Mercado, la popular y tradicional romería de la Cruz.

Esta tarde se estaban ya instalando en la calle de José Zorrilla, los acostumbrados puestos de juguetes y baratijas.

Se nos ruega llamemos la atención del público para que asista á la vacunación que se efectúa gratuitamente por el municipio de esta capital, pues parece ser que asisten muy pocas personas, lo cual dice muy poco, en bien de la cultura segoviana.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Abril para los señores maestros de los partidos de Cuéllar y Riaza, los cuales pueden hacer efectivos sus haberes hasta el día 10 del corriente.

Una riña

Por si había ó no había entrado en un prado propiedad del padre de un tal Gregorio Rubio, un macho de la pertenencia de Ciriaco de Frutos Martín, sostuvieron una reyerta los dos mencionados sujetos, de la que resultó el Ciriaco con una herida en la cabeza, tan grave, que le privó del conocimiento.

El hecho ocurrió en Guijar de Valdevacas de donde ambos son vecinos.

El herido cuenta 36 años de edad, es de estado casado y labrador de oficio.

El agresor que tiene 25 años, es de igual oficio que su contrincante, siendo de estado soltero.

Gregorio Rubio, ha sido puesto á disposición del juzgado.

Vacante

Se halla vacante, la plaza de Secretario del juzgado de Encinas, la que deberá proveerse en el plazo de quince días.

La dotación consiste en los derechos arancelarios.

Entre los alumnos premiados por la Escuela de Artes y Oficios, cuya relación publicamos en otra sección de este número, hállase Modesto Arribas Fuentes.

Se trata de un modesto, como su nombre, aprendiz en los talleres de objetos artísticos del Alfar que dirige el Sr. Gila, discípulo del profesor D. Andrés Sanz, quien procediendo con la justicia que preside sus actos en la enseñanza, no ha titubeado alentar la asiduidad, aplicación y aptitudes de Arribas Fuentes, premiándole sus buenas disposiciones y facultades para el modelaje, talla y vaciado.

Nuestra más cordial felicitación al maestro y al discípulo.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto el nacimiento de Casimiro Serna Lobato y las defunciones de Luis Contreras y Tomé de 64 años, Casado, y María Yanguas Casado de 38 años de edad, casada.

Además se encarpetó la papeleta de un nacido-muerto.

Misas

Todos los domingos, desde el día 7 de Mayo, habrá misas cada media hora, en la capilla del Sagrario, en la Catedral, después de la de alba, hasta las nueve inclusive, diciéndose esta última en la capilla del Trascoro, donde habrá misas también á las once y á las doce.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Abril fué el siguiente:

Nacimientos 39. Natalidad por 1.000 habitantes 2'59. Defunciones 33 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 1, grippe 1, tuberculosis 9, enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio 14, ídem digestivo 3, vicios de conformación 1, otras enfermedades 3, resultando una mortalidad de 2'20 por 1.000 habitantes.

Por no haber podido ultimar todos los detalles precisos de organización, la inauguración del nuevo Ateneo que había de celebrarse el sábado próximo, se ha aplazado para más adelante.

El 1.º de Mayo

A causa de la lluvia, no pudo verificarse ayer la jira proyectada por el elemento obrero segoviano.

En su defecto, reuniéronse gran número de obreros en el salón de la Agrupación socialista, acompañados de sus mujeres é hijos, merendando con gran orden y alegría, cantándose más tarde himnos alusivos, reinando gran entusiasmo y cordialidad entre todos los compañeros allí reunidos.

Ocupaciones perentorias priváronnos de aceptar la cordial invitación de Martín Rueda, no siéndonos posible permanecer más tiempo, según deseábamos, entre aquellos honrados y sensatos obreros.

Zapatería de Claudio Moreno

Se están recibiendo grandes surtidos en toda clase de calzado para la próxima temporada, á precios muy convenientes.

No comprar sin visitar esta casa.

PLAZUELA DEL CORPUS, 10.

A los prófugos

Por el Ayuntamiento de esta Capital se cita, llama y emplaza para que comparezcan inmediatamente ante la Alcaldía, los mozos del actual reemplazo y del correspondiente al 1902, á quienes previa instrucción de expediente, se les ha declarado prófugos en la sesión extraordinaria celebrada con este objeto por el Ayuntamiento, condenándoles al pago de las costas que ocasionen su captura y conducción.

Dichos mozos son, del actual reemplazo: Agapito Pacheco Vidal, Emilio López Alonso, Víctor López Vázquez, Remigio Sebastián Nomosguran Martínez, Joaquín Sebastián Martínez, Manuel María Castillo Martínez, Pedro Basilio Delgado Portilla, Federico Valdés Guzmán, Federico Llorente Benito, Roque Martín Peña, Ambrosio Patiño Cristóbal, Gabino González Gimeno, Arturo Nicieza Saez, Jacinto de San Proto, José María Gutiérrez, Casto de Lucas Gómez, Gregorio Blasco de Frutos, Desposorio Tomás, Juan Toro Sánchez é Isaac Lugo Madera.

Reemplazo de 1902.—Alfonso de San Narciso.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

En el río Eresma

Las personas que el domingo pasearon por la llamada «presa de D. Angel», pudieron observar multitud de peces muertos que las aguas arrastraban, por haberse arrojado, por la mañana sin duda gran cantidad de coca, cloruro ó cicuta hacia las proximidades de la «Fábrica de Palazuelos» destruyéndose así la riqueza de pesca del Eresma.

Esta provincia es la única, en el mundo, en que se exige licencia al pescador de caña, y bueno sería se persiguiese también con vigor, á los que se dedican á despoblar los ríos, utilizando medios de pesca prohibidos por la ley.

Boletín religioso.

Santos del día 3

La Invención de la Santa Cruz y San Alejandro.

Cultos á la madre del amor hermoso

En la Iglesia de San Miguel todos los días del Mes de Mayo, á las ocho de la mañana, habrá Misa rezada. Por la tarde, á las seis y media, principiarán los ejercicios en la forma siguiente: Estación mayor al Santísimo Sacramento, Rosario con Letanía cantada, Meditación sobre las excelencias y virtudes de María, Letrillas, Ejemplo, Reserva, Salve y Despedida.

Todas las tardes autorizará estos cultos la presencia de Jesús Sacramentado y asistirá una escogida orquesta dirigida por el inteligente profesor D. Luis Casares, Beneficiado Organista de la Santa Iglesia Catedral.

Los días festivos y de Novena empezará el ejercicio de la tarde á las seis.

MERCADOS

SEGOVIA 1.º

Procedentes de la línea Segovia-Medina han llegado hoy 100 fanegas de trigo, pagadas á 55 reales una, puestas sobre vagón en la Estación ferroviaria de esta Ciudad.

Segovia 2

De igual procedencia que el anterior y con idénticas condiciones, llegó un vagón de trigo, pagado á 57 reales la fanega.

Arévalo 30

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se cedieron á 55 reales, con tendencia sostenida

Hay regular animación.

Tiempo frío y húmedo.

Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 30

La entrada en este mercado ha sido de 1.920 fanegas de trigo, cedidas á 54 reales las 94 libras.

Centeno á 40.

Cebada á 37.

Algarrobas á 43.

Tendencia firme.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

Rioseco 30

Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas, pagadas á 53 reales.

Tendencia floja.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

Valladolid 30

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 54'75 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 350 fanegas de trigo á 54'50 reales una.

Centeno 50 íd. á 44 íd. íd.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 43 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 42 íd.

Idem corrientes, á 41 íd.

Idem de segunda buenas á 40 íd. los 100 kilos en y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 12'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9'50.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Salamanca 30

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 55'50 reales.

En Tejares entraron 50 fanegas y en Chamberí 120.

En ambos mercados se cotizó á 55 y 55'50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Nava del Rey 30

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 53 y 53'50 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

El tiempo es lluvioso.

El Corresponsal.

Peñafiel 30

Hoy entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 52'50 reales las 94 libras

Centeno á 43.

Cebada á 38.

Avena á 28.

Yeros á 52.

Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 2, 5 tarde.

La huelga de panaderos

El juez especial que entiende en el proceso formado por la huelga de panaderos, estuvo esta mañana en la carcel para interrogar á los doce procesados que se hallan en la carcel modelo.

Varios de ellos rechazaron los cargos que se les hicieron, diciendo que ellos se limitaron á asistir al mitin, á impedir que trajeran pan de los pueblos.

Despacho con el rey

Por indicación de S. M. estuvo esta mañana en Palacio el señor Villaverde, despachando con el Rey.

La firma de Agricultura se reduce al variado de un trozo de una carretera en la provincia de Cádiz, y jubilando á un ingeniero.

Habla García Alix

El ministro de Hacienda ha hecho resaltar el éxito de las obligaciones del Tesoro, para hacer ver la confianza que inspira la Hacienda española, y los recursos inagotables con que aún cuenta el país.

El viaje regio

Hoy ha conferenciado el señor Villaverde con el señor Goicoechea, ocupándose del próximo viaje del Rey á Cuenca.

Fiesta nacional

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado hoy la fiesta cívico-militar del 2 de Mayo.

En la Catedral ofició el obispo de Madrid, teniendo el panegírico el señor López Anaya.

Después se organizó la procesión cívico-militar que presidían el alcalde y el general Moltó y á la cual asistieron nutridas comisiones del ejército y de la armada.

Concurso hípico

Para el concurso hípico que ha de celebrarse en San Sebastián del 18 al 26, ha consignado el gobierno un crédito de 32.000 pesetas.

Anciano suicida

En Valencia un anciano de 70 años de edad, subió á la torre del Miguelete, pretendiendo arrojarse desde tan elevada altura, á causa de una dolencia crónica que padece.

Pudo evitarlo un amigo que le seguía.

Más sobre la huelga

El gobernador señor Conde de San Luis ha dicho á los periodistas, que ha negado el permiso que habían solicitado los panaderos huelguistas, por los ataques que habían dirijido estos á las autoridades y á la prensa.

Ha añadido que hoy han trabajado todas las tahonas del distrito de La Latina y que espera que en breve lo hagan las restantes.

La Bolsa

Con motivo de la festividad del día, hoy no se ha realizado la cotización oficial de la bolsa.

ZÁRRAGA.

Pérdida

El domingo por la noche, de uno de los coches que bajan á la Estación del ferrocarril al tren correo, se perdió una manta de viaje con sus correas, conteniendo dentro un gorro de segundo teniente de Artillería.

La persona que se la hubiere encontrado, si lo tiene á bien, se servirá llevarla á la calle de San Frutos, 3, 2.º, donde después de agradecérselo, se la gratificará.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25



LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia de cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

A LOS DUEÑOS DE PARADA

Se vende ó se da en renta por la presente temporada un semental garañón de pura raza, y se garantiza por sus buenas condiciones.

Se vende por mejora de otro que le reemplaza en una de las paradas de esta provincia, y se vende con cuantas condiciones sean favorables para el comprador.

Darán razón, en la Administración de este periódico.

Se venden

puertas, ventanas y balcones.

Calle de Ochoa Ondátegui, núm. 18, Rafael Rodríguez.

VENTA DE GANADO

De dos caballos, cuatro mulas y un mulo del Regimiento Artillería de Sitio en el cuartel que ocupa el mismo (Casa grande), el día 12 de Mayo próximo á las once de su mañana.

Segovia 26 de Abril de 1905.
El Comandante Mayor, *Guitián*.

Se venden

40 arrobas de hierro viejo, tapas y callos.

En la Administración de este periódico informarán.

JARABE DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL FERRUGINOSO

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños *Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos* ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

CORTA

Se hace de leñas de encina en los montes de Guijasalbas, bajo el pliego de condiciones que regirá en la subasta y tendrá lugar el día 10 de Mayo próximo, ante el administrador de la finca, en Valdeprados, D. Juan Segoviano y Otero.

Valdeprados 25 de Abril de 1905.

¡SEÑORAS Y CABALLEROS!

Nuevo Comercio de Tejidos, Quincalla y Paquetería

DE

CARLOS TABLADA

Real del Carmen, 38, (antes 35).—Segovia.

Este acreditado y conocidísimo comerciante, que tenía su establecimiento en la calle Real del Carmen, núm. 35, se ha trasladado al núm. 38 de la misma, donde cuenta con un espacioso local (el que tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos parroquianos y al público en general), en donde se ha podido extender en su ramo de *Tejidos*, y hoy cuenta con las más altas novedades, lo mismo en *Quincalla* y *Paquetería*, con un grandioso surtido, en donde el público encontrará grandes ventajas.

¡APROVECHARSE!

Regalo que hago en mi nuevo establecimiento, á mis numerosos parroquianos y al público en general:

Preciosos y variados percales á real vara.
Cretonas para colchas á 25 y 30 céntimos ídem.
Cretonas y percales finos, cuatro cuartas, á 30 céntimos ídem.
Altas novedades en céfiros, los más anchos á 2 reales ídem.
Grandioso surtido en percales franceses (dibujos modernistas) á 40 y 50 céntimos.
Preciosas sedas para blusas á 5 reales vara.
Un verdadero derroche en toquillas y nubes de pelo de cabra.
Gran surtido en fulases y batistas caladas alta novedad.
Precios extraordinarios en bordados, medias y calcetines.

Este comerciante sigue dedicándose á la compra de géneros procedentes de saldos y quiebras, que es el único medio para vender barato. Ya sabeis que yo fuí el que me quedé con todas las existencias del comercio de «Los Catalanes», y los muchos géneros que tenía de la presente estación los daré casi de balde.

¡¡NO COMPREIS UN HILO SIN ANTES VISITARME!!

NOTA.—Este comerciante hará un práctico regalo á toda persona que le honre con sus compras, sin recurrir á los cupones del Progreso Mercantil, por el que el comerciante tiene que recargar sus géneros un 4 por 100 que la mencionada sociedad carga al comerciante. Con ese 4 por 100 se vende en esta casa.

ZÔMOTERAPIA

ZÔMOL — JUGO DE CARNE DESECADO

EL ZÔMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la *TUBERCULOSIS*, la *NEURASTENIA*, la *CLOROSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA*, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:
Don Mariano Matesanz
Santa Catalina, 12, entresuelo
TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
ZORRILLA, 4, principal.

Gran Café del Pasaje

DE

Bonifacio Tejero González,

Madrid, Victoria, 5, Madrid.

Todos los días, de ocho y media á doce y media de la noche, *gran concierto flamenco* en el que toman parte los mejores artistas de este género que se conocen hasta el día, contándose entre ellos los populares Antonio del Pozo (a) «El Mochuelo», el niño Tomás Pavón (a) «El Revertito», hermano de la niña de los Peines, y el renombrado Enrique Lara (a) «Niño Lara».

El nuevo dueño de este elegante Café, puesto al nivel de lo mejor de España y del Extranjero, se propone facilitar á su distinguida y numerosa clientela y á sus paisanos, un servicio de lo más esmerado en esta clase de industria, y para contrarrestar los grandes calores que se dejan sentir en la presente estación, se han instalado unos magníficos ventiladores eléctricos.

NO CONFUNDIRSE

Café del Pasaje, Victoria, 5

MADRID

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de alias y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.**